"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"



## Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 887-23

Salta, NOV 20231 Expediente N° 12.043/23

VISTO: Las notas presentadas por los alumnos de la Carrera de Nutrición, solicitando prórroga de regularidades de asignaturas varias; y,

## CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución - CS - Nº 037/98, se delega a los Consejos Directivos de cada Facultad, el análisis y definición de las solicitudes de prórroga extraordinaria de regularidad de asignaturas, que interpongan los estudiantes regulares en las mismas.

Que para el análisis correspondiente, se tuvieron en cuenta los criterios establecidos en la Res. CD Nº 375/14 y situaciones particulares.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, mediante Despacho Nº 312/23,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 17/23 del 24/10/23) RESUELVE

**ARTICULO 1º:** Otorgar prórroga de Regularidad en carácter de excepción y por última vez hasta el Turno Ordinario de exámenes de diciembre de 2.023 a los siguientes alumnos de la Carrera de Nutrición:

APELLIDO Y NOMBRES

1 RODRIGUEZ TOLAY, Yanina Noelia
2 TOSONI, María Ángela
3 CABEZAS, Soledad Ivana
4 ARROYO, Ivana Ester
5 VALDEZ, Camila Alejandra

MATERIAS

-Dietoterapia Pediátrica
-Dietoterapia Pediátrica
-Ciencia y Tecnología de los Alimentos
-Dietoterapia y Práctica Hospitalaria del Adulto



"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"



D.G.A.A

## Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



**RESOLUCION -CD- Nº** 

887 - 23

10 NOV 2023

Salta. Expediente Nº 12.043/23

ARTICULO 2º: No otorgar prórroga de regularidad a la siguiente alumna, según se detalla a continuación:

	APELLIDO Y NOMBRES	MATERIAS	CARRERA
1	GOMEZ, Maricel Alejandra	-Ciencia y Tecnología de los Alimentos	Nutrición

ARTICULO 4º: Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a: Comisión de Carrera de Nutrición, CEUSA y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos a sus efectos.

LIE. NECIDA ELINA CONDORI

Secretaria Acadérsica

Facultad de Ciencias de la Salud - UNSF

Docano

Facultad de Cloncias de la Salud - UNSa